

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO	
Unidad Ejecutora	404 Hospital Barranca, Cajatambo y SBS
Unidad Orgánica	Red Barranca / Hospital Barranca Cajatambo y SBS
Plazas	2
Puesto Estructural	Medico Especialista en Anestesiología
Nombre del puesto:	Medico Especialista en Anestesiología
Dependencia jerárquica lineal:	Medico Jefe del Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Dependencia funcional:	Director de Hospital Barranca Cajatambo y SBS
Puestos a su cargo:	No Aplica
MISIÓN DEL PUESTO	
Ejecutar con oportunidad, eficiencia y calidad las actividades médico asistenciales, docentes y de investigación propias de la especialidad a fin de brindar atención especializada de anestesia, analgesia y reanimación a los pacientes en las etapas pre-operatoria e intraoperatoria.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar la evaluación y atención especializada de pacientes covid 19 a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas, con la preparación pre anestésica y aplicación del anestésico; así como el control del anestésico intra y post operatorio, coordinando estrechamente sus acciones con los equipos multidisciplinarios correspondientes.
2	Conformar comité o comisiones de la especialidad para elaborar y proponer mejoras en el funcionamiento de la unidad y en la atención de pacientes.
3	Confeccionar, historias clínicas, realizando la evaluación pre-anestésica de los pacientes de consultorio externo, emergencia y hospitalizados que van a ser programados en cirugías y/o procedimientos con el fin de realizar una mejor selección del paciente y detectando riesgos a fin de minimizarlos.
4	Comunicar al paciente y sus familiares sobre los procedimientos anestésicos previos a su aplicación como parte del consentimiento informado.
5	Administrar la medicación pre-anestésica y aplicación de la técnica anestésica, así como el control y monitorización intra-operatorio del paciente programado, de emergencia y/o covid 19.
6	Prevenir en la medida de lo posible, las complicaciones que pudieran presentarse por las alteraciones hemodinámicas, ventilatorias y del medio interno y de presentarse realizar los procedimientos médicos que le competen según protocolos.
7	Elaborar la receta médica de acuerdo a la denominación común internacional y el petitorio institucional a fin de contribuir al uso racional de medicamentos.
8	Elaborar con criterio según protocolos institucionales la receta médica de psicotrópicos para su adecuado contribuyendo al manejo y uso racional de medicamentos
9	Elaborar y presentar oportunamente los informes y documentos solicitados por el jefe de servicio para la evaluación, monitorización del cumplimiento de actividades y fines que la jefatura vea por conveniente.
10	Verificar los instrumentos, insumos y equipos donde desarrolla sus actividades para detectar e informar de irregularidades de los mismos
11	Evaluar de forma especializada las interconsultas del hospital con el fin de emitir opiniones y sugerencias que contribuyan con el tratamiento del paciente.
12	Ejecutar los protocolos y procedimientos de atención anestesiología y sugerir cambios o modificaciones que puedan unificar criterios a fin de mejorar la atención que se le brinda al paciente.
13	Cumplir y hacer cumplir el correcto funcionamiento de la sala de operaciones durante la guardia, a fin de que se pueda brindar una óptima atención al paciente que lo requiera
14	Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad de la unidad a fin de proteger tanto al paciente como al personal del hospital
15	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que se le asigne su jefe inmediato.
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas:	
Depende directamente del jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico y reporta el cumplimiento de su función. Relación de coordinación con el personal de otras unidades del departamento, de otras oficinas y de otros departamentos para la realización de trabajos encargados por la unidad y/o departamento, atención de pacientes, capacitación, docencia e investigación con conocimiento de la jefatura de departamento, así como intercambio de información.	
Coordinaciones Externas:	
Con institutos Especializados y Hospitales de mayor capacidad resolutive para la coordinación de referencias.	


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
 DIRECCION
 02 MAR 2021
 HORA: 8:40 N° EXP.:
 FIRMA:




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO S.B.S.
 DR. JOSE M. HUAMAN NAUPARI
 CMP 26773 RNE 14201
 JEFE DEL DEPARTAMENTO ANESTESIOLOGIA

FORMACIÓN ACADÉMICA				
A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos		C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título Profesional de Médico Cirujano	D) ¿Habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Especialización <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Constancia de Egresado de Especialidad en Anestesiología	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Manejo y atención de terapia de dolor
- Administración de todo tipo de anestesia en pacientes adultos y pediátricos.
- Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica
- Norma Técnica N° 030-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de los Servicios de Anestesiología
- Norma Técnica N° 089-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la atención Servicios de Anestesiología
- Conocimientos en la especialidad del puesto

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: (no mayor de 03 años de antigüedad)
Nota: Se tendrá que sustentar documentariamente un total de no menor de 90 horas de capacitación.

- Capacitaciones relacionados a las funciones del puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	x			
Hojas de cálculo		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				

EXPERIENCIA

Experiencia general
 04 años de experiencia en el sector público o privado (incluyendo Residentado Médico y SERUMS o Secigra.)

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
 03 años en hospitales del sector público (Se considera los servicios prestados en el Residentado Médico)

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
 03 años en el sector público (Se considera los servicios prestados en el Residentado Médico, SERUMS o Secigra)

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Departamento Gerente o Director

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación.

REQUISITOS ADICIONALES

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
CORREO	Los postulantes deberán remitir los curriculum vitae al correo: jose_mirandad@hotmail.com cascovid@hotmail.com
LUGAR DE PRESTACIÓN	Hospital de Barranca - Hospital de Barranca Cajatambo y SBS, Av. Nicolas de Piérola N° 210 - 224 Barranca - Barranca - Lima
HORARIO DE TRABAJO	Disponibilidad de horario a Necesidad y Requeimineto de la institucion
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.10,000.00 (Diez mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
 DR. JOSE M. HUAMAN NAUPARI
 CMP 26773 RNE 14201
 JEFE DEL DEPARTAMENTO ANESTESIOLOGIA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Unidad Ejecutora	404 Hospital Barranca, Cajatambo y SBS
Unidad Orgánica	Red Barranca / Hospital Barranca Cajatambo y SBS
Plazas	2
Denominación	Medico Especialista en Pediatría
Nombre del puesto:	Medico Especialista en Pediatría
Dependencia jerárquica lineal:	Medico Jefe del Departamento de Pediatría
Dependencia funcional:	Director del Hospital de Barranca
Puestos a su cargo:	No Aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Proporcionar atención integral considerando los factores determinantes de enfermedades relevantes que requieren ser modificados para acciones conjuntas dirigidas al individuo, a la familia, la comunidad y ambiente. Priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial los niños, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, adultos mayores y personas con discapacidad. Diagnosticar y tratar al paciente y su familia con enfermedades agudas o crónicas, de mayor prevalencia en las diferentes etapas de vida de la persona, en las áreas de Medicina. Asesorar a las organizaciones de la comunidad en proyectos de desarrollo integral, con énfasis en la salud con la comunidad y los representantes para iniciar trabajo en equipo. dispersión de oferta de establecimiento de salud, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención a niños y adolescentes covid19 y no covid19
2	Ejecutar acciones inmediatas para el control de los paciente infectados por el COVID 19
3	Realizar el monitoreo a los pacientes infectados, sospechosos y contacto para su contencion
4	Realizar cerco epidemiológico de pacientes infectados, sospechosos y contactos
5	Formar parte del equipo multidisciplinario participando en el cuidado de salud de forma integral.
6	Brinda Tratamiento farmacológico a los casos de COVID en las diferentes etapas de vida.
7	Coordinación y participación en la prevención del COVID
8	Registro completo y oportuno de la información correspondiente
9	Vigilancia epidemiológica activa de casos de COVID
10	Asistencia técnica de equipos básicos de salud.
11	Otras funciones que designe su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:
Con el jefe del Departamento, otros profesionales de la salud, técnicos de enfermería y personal de otros servicios

Coordinaciones Externas:
Con Institutos especializados, hospitales, centros y puestos de salud

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura TÍTULO PROFESIONAL MEDICO CIRUJANO Resolución del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUMS, en caso de no contar con SERUMS, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N°037-2020, que crea el SERVICIO COVID ESPECIAL – SERVICER, los profesionales de la salud peruanos y extranjeros, podrán participar en el presente proceso de selección y laborar en el sector público, conforme a lo prescrito en la antes mencionada norma legal. <input checked="" type="checkbox"/> Especialización <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado Título Profesional de Especialista en Pediatría o en proceso de obtencion <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO S.B.S.
MC. RAMON W. RAMIREZ OROPEZA
CMP. 22617
JEFE DEL DPTO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

CONOCIMIENTOS									
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):									
Conocimiento RCP básico, buenas prácticas clínicas, manejo de pacientes pediátricos, en la especialidad del puesto									
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: (no mayor de 05 años de antigüedad) Nota: cada curso de especialización no menor de 24 horas de capacitación, diplomados no menor de 90 horas									
Capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del 2016 a la fecha. (Deseable)									
Otros cursos relacionados a las funciones del puesto									
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word)		x			Inglés	x			
Hojas de cálculo (Excel)		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones (Power Point)		x			Otros (Especificar)				
EXPERIENCIA									
Experiencia general									
Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.									
04 años, de experiencia en el sector público o privado (incluyendo Residentado Médico y SERUMS)									
Experiencia específica									
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:									
1 año en hospitales en sector público									
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:									
2 años en sector público									
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:									
Practicante profesional	Auxiliar o Asistente	Analista	Especialista	X	Supervisor / Coordinador	Jefe de Área o Departamento	Gerente o Director		
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Vocación de Servicio, Identificación Institucional, Proactividad, Asertividad, Resiliencia Organizacional, Compromiso, Responsabilidad, Motivación, Confianza, Capacidad Resolutiva, Trabajo en Equipo, Desarrollo de habilidades blandas.									
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO									
CONDICIONES					DETALLE				
CORREO					Los postulantes deberán remitir los currículum vitae al correo willy.ramirez.o@gmail.com				
LUGAR DE PRESTACIÓN					Hospital de Barranca				
DURACIÓN DEL CONTRATO					A partir de la suscripción del contrato hasta la culminación de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID-19 según programación 150 horas mensuales.				
REMUNERACIÓN MENSUAL					S/. 10, 000.00 (Diez Mil con 00/100 nuevos soles)				



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO S.R.S.
MC. RAMÓN W. RAMÍREZ OROPEZA
CMP. 22617
JEFE DEL DPTO DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA